

CASO DE ESTUDIO

AVANCES HACIA LA PRODUCCIÓN SIN RESIDUOS
Y LA MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD



Javier Arizmendi Ruiz



guarantee
of
healthy
food

Manejo y Organización

1. Certificación GAP Pre-existente
2. Manejo de la Explotación
3. Descripción de la explotación y los terrenos
4. Equipo Técnico

Manejo Agrícola

5. Condiciones fitosanitarias
6. Justificación de los tratamientos vs. patógenos
7. Uso de Control Biológico, MIP
8. Situaciones de no-control de PyE

Medio Ambiente y Biodiversidad

9. Manejo de las zonas marginales, áreas de amortiguación y reservorios.

Registros y Monitorización.

10. Mantenimiento de Equipos
11. Muestreo (Matriz de Riesgo)
12. Selección de Laboratorios

Manejo de Producto

13. Balance de masas, Trazabilidad y Cadena de Custodia
14. Reclamaciones y Procedimiento de Integridad de Producto
15. Procedimiento de Emergencia



Agricultores y Productores



Centros de procesado y Mayoristas



Transporte y logística



Minoristas y Supermercados



Consumidores

← La sostenibilidad como una constante en la cadena alimentaria →



¿PARA QUÉ MEJORAMOS EN SOSTENIBILIDAD?

Las “Reglas de Daly”

1. Los recursos renovables deben ser utilizados a un nivel igual o inferior a su crecimiento para tener un nivel predeterminado de reservas.

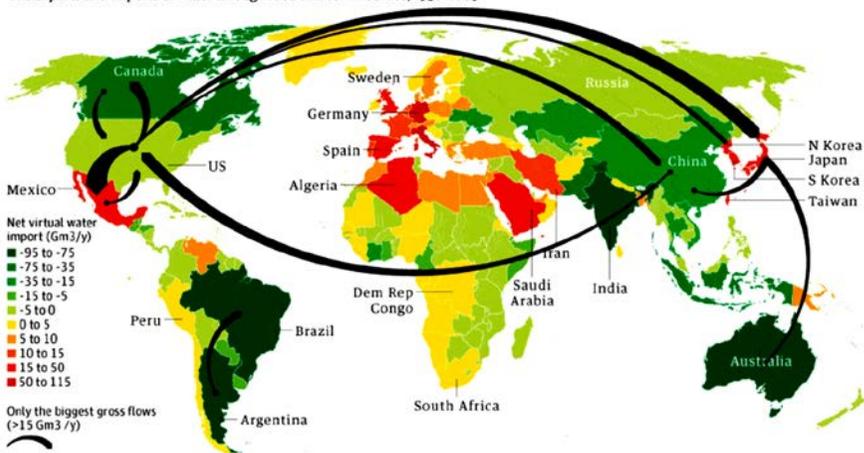
2. Conforme los recursos no-renovables son agotados, los sustitutos renovables deben desarrollarse para mantener el flujo de servicios a través del tiempo.

3. Las emisiones contaminantes deben ser limitadas a la capacidad de asimilación del entorno.

Factores limitantes en España

VIRTUAL WATER TRADE

The exports and imports of water through food and commodities, 1996-2005



AGUA

El 80% del agua dulce en España es consumida por la agricultura

En el mundo, el 40% de la superficie está ocupada por la agricultura

SUELO



VARIETA
D

La mejora, selección y adecuación varietal juegan un papel clave en la eficiencia de la agricultura

Agricultores y productores

Cambios en la gestión fitosanitaria



La aparición de una especie considerada plaga no implica la necesidad de hacer un tratamiento inmediato.



Se deben establecer umbrales de tratamiento considerando el nivel de infestación, el daño soportable a nivel comercial y su valoración económica frente al coste del tratamiento.



Desarrollar programas de control biológico a largo plazo, conlleva la adopción de muchas otras prácticas más rentables y sostenibles que mejoran el desempeño de la explotación

Capítulo 9. GESTIÓN DE ZONAS MARGINALES DE CULTIVO

EN ESTE CAPÍTULO TODAS LAS CLÁUSULAS, EXCEPTO LA 9.1 SON RECOMENDADAS, QUE EN CASO DE NO TENER VECINDAD CON UNA PARCELA ECOLÓGICA ES N/A QUE SEAN RECOMENDADAS NO SIGNIFICA QUE EL PRODUCTOR PUEDA OMITIR EL CAPÍTULO EN SU TOTALIDAD, DEBE DE MOSTRAR EVIDENCIA AL MENOS DE DESARROLLAR EL 50% DE LAS CLÁUSULAS Y EN CASO DE NO HABER HECHO NINGUNA ACCIÓN QUE VAYA EN ESE SENTIDO DEBE DE MOSTRAR EN LA PRIMERA AUDITORÍA UN PLAN DE ACCIÓN Y EN LAS SUBSECUENTES EVIDENCIAS DE SUS PROGRESOS.

9.1 REQUISITO MAYOR (Puede ser N/A) Se tienen identificadas y controladas las zonas de producción ZERYA que lindan con las zonas de producción ecológica y se ha dotado de una zona de transición según requiera la certificación ecológica.

“Se realiza un monitoreo de la presión fitopatológica entre ambas zonas y se efectúan las labores de prevención y tratamiento adecuadas para cada sistema. Está justificado técnicamente la eliminación de vegetación adventicia en zonas marginales.”

ESTO ES EN EL CASO DE LINDAR CON PARCELAS DE ECOLÓGICA, JUSTIFICACIÓN DOCUMENTAL DE TODO LO DEFINIDO EN EL CRITERIO DE CONTROL. PUEDE SER N/A

9.2 REQUISITO RECOMENDADO Se ha respetado la vegetación herbácea y arbustiva de las zonas marginales.

SE JUSTIFICA TANTO SI SE CONSERVA COMO SE ELIMINA LA VEGETACIÓN DE LAS ZONAS MARGINALES Y EN CASO DE ELIMINACIÓN SE BUSCARÁ SU SUSTITUCIÓN POR OTRA QUE SEA SEGURA Y FUNCIONAL PARA EL CULTIVO

9.3 REQUISITO RECOMENDADO Se considera en los planes de gestión ambiental las comunidades vegetales observadas y su estado evolutivo.

DEBERÁ EXISTIR UN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL QUE SE TENDRÁ EN CUENTA LO DEFINIDO EN ESTA PREGUNTA.

9.4 REQUISITO RECOMENDADO Se ha realizado acciones enfocadas a el mantenimiento y potenciación de la vegetación potencial del área en zonas marginales (plantación, re introducción especies, desbrozado zonas marginales).

DEBERÁ EXISTIR UN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL QUE SE TENDRÁ EN CUENTA LO DEFINIDO EN ESTA PREGUNTA. SE VERIFICARÁN REGISTROS DE ESTAS ACTUACIONES Y VISUAL EN EL CAMPO.

9.5 REQUISITO RECOMENDADO Se realiza siembras o plantaciones de tipo (plantas “trampa”, especies para aumentar biodiversidad o efectos: p.e.: Tagetes para nemátodos...).

DEBERÁ EXISTIR UN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL QUE SE TENDRÁ EN CUENTA LO DEFINIDO EN ESTA PREGUNTA. SE VERIFICARÁN REGISTROS DE ESTAS ACTUACIONES Y VISUAL EN EL CAMPO.

Gracias



guarantee
of
healthy
food

Para más información:

www.zerya.org

consultas@zerya.org

902.888.261

Las ciudades conectan naturalmente

CONAMA LOCAL VALENCIA 2017

27, 28, 29 DE NOVIEMBRE 2017

